

PRONOMBRES DE OBJETO DIRECTO E INDIRECTO DEL CASTELLANO EN PUNO

Juan Carlos Godenzi

Universidad de París IV – Sorbona

En la tradición lingüística hispánica se habla de “loísmo” y de “leísmo” según la forma utilizada para el pronombre de Objeto Directo sea *lo* o *le*.

En el castellano de la zona andina podemos ciertamente encontrar una diversidad de soluciones que recurren al “loísmo” y/o “leísmo”. Podemos, igualmente, encontrar soluciones donde *lo* es una forma única polivalente que puede valer por *lo(s)*, *le(s)*, *la(s)*; o, aún, donde *lo* es utilizado de una manera un tanto curiosa, que presenta dificultades de interpretación.

A fin de poder conocer más detalladamente esta problemática, nos proponemos estudiar el uso de los pronombres de Objeto Directo (OD) y Objeto Indirecto (OI) del castellano hablado actualmente en un punto preciso de los Andes peruanos, la ciudad de Puno.

Nos interesará:

- conocer cuáles son las formas utilizadas, tanto para el sustituto de OD como para el de OI;
- ver cómo se presenta la utilización redundante del sustituto de OD, teniendo en cuenta el contexto discursivo;
- intentar el análisis de algunas soluciones curiosas.

El presente artículo es una adaptación de uno de los capítulos de la tesis doctoral *Variations sociolinguistiques de l'espagnol à Puno - Pérou*, sus-

tentada en la Universidad de París IV – Sorbona, en 1985. Los materiales sobre los cuales se basa esta investigación fueron recogidos, bajo la forma de entrevistas libres, entre julio y setiembre de 1983 y representan unas setenta horas de grabaciones.

1. LAS FORMAS PARA LOS PRONOMBRES DE OD Y OI

¿A qué formas recurren nuestros hablantes para subsituir el sintagma nominal de OD y de OI?

1.1 Las soluciones

Hemos podido identificar las soluciones siguientes:

Solución *a*: se emplea la forma *lo* y sus variantes según género y número para el OD de personas y cosas. La forma *le(s)* es empleada solamente para el OI.

Solución *b*: se emplea indistintamente sea la forma *lo* y sus variantes sea la forma *le(s)* para el OD de personas y cosas. Para el OI se recurre a la forma *le(s)*.

Solución *c*: se emplea la forma *lo* para el masculino, femenino, singular y, a veces, el plural del OD de personas y de cosas. Para el OI se recurre a la forma *le(s)*.

Así,

<div style="text-align: center;">FUNCION</div> <div style="text-align: center;">SOLUCION</div>	OD	OI
<i>a</i>	lo(s), la(s)	le(s)
<i>b</i>	lo(s) la(s) le(s) , le(s)	
<i>c</i>	lo(s)	

1.2. Ejemplos

Solución a: OD: “cuando Ud. *los* encuentre [a ellos]”; “yo no le he dicho [a ella] que *la* van a nombrar”.

OI: “habrá que decirle a Jesús que cuando se vaya, regrese”.

SOLUCION b: OD: “y *la* jaló a la niña y *la* puso en el suelo... *le* riñó a la niña diciendo cómo te sientas al lado de las niñas”; “...aunque el quechua por su condición histórica de nuestro país se *le* sigue utilizando, pero sin embargo los estudiantes no *lo* practican, muy poco”; “al que habla mal *le* critican, le dicen cholo, indio ...y a uno *lo* critican a veces”.

OI: “hacerle justicia a la señora”; “*le* dio un cabezazo”.

Solución c: OD: “el hombre campesino por ejemplo a la guitarra *lo* tiene como conciencia”; “comienza a hacer esas ojotas, esas sandalias y *lo* venden”; “a los de Huayranphue... yo he ido a vacunar*lo*”.

OI: “y después en allá *le* daban unos escritos, testimonios [a ellos]”; “no *les* han dado concretamente [a ellos]”.

1.3. Distribución de las soluciones

Dividamos a nuestros hablantes según el criterio del origen etno-geográfico. Teniendo en cuenta el lugar de procedencia de nuestros entrevistados y el de sus padres, podemos distinguir dos grupos:

1. los que, viviendo en Puno, no son de Puno: vienen de Lima, Arequipa u otros lugares.
2. los que, viviendo en Puno, son nativos de Puno, ya sea de la ciudad o de la región.

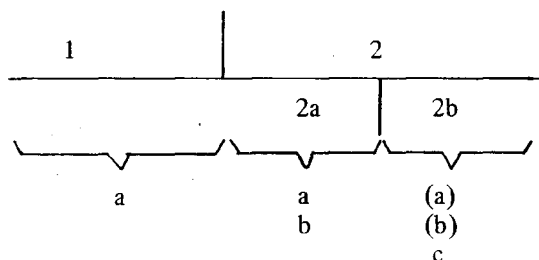
Considerando el origen ciudadano/rural y la primera lengua, subdividamos el segundo grupo:

- 2a. los que tienen una importante tradición ciudadana y hablan el castellano como primera lengua.
- 2b. los que tienen una importante tradición rural y hablan el quechua o el aymara como primera lengua.

Veamos ahora cómo se distribuyen las soluciones según estos grupos:

- los del grupo 1 practican la solución *a* (la cual, en lo que se refiere al OD, recurre al “loísmo”).
- los del grupo 2a practican ya sea la solución *a* (es decir, “loísmo” para el OD) o la solución *b* (es decir, alternancia de “loísmo”/“leísmo” para el OD).
- los del grupo 2b practican de una manera predominante la solución *c* (es decir, “loísmo” polivalente para el OD); y, en menor medida, las soluciones *a* y *b*.

Así,



1.4. Comentario

Advertimos que, en las tres soluciones, *le* es la forma constante para el pronombre de OI. En lo que se refiere al pronombre de OD, en cambio, constatamos una heterogeneidad: algunos hablantes practican el *loísmo*; otros alternan el *loísmo* y el *leísmo*; otros, finalmente, reduciendo las marcas de género y número, practican un *loísmo* “polivalente”. Estos resultados nos revelan la *relación asimétrica* existente entre el pronombre de OD y el pronombre de OI.

El *loísmo* y el *leísmo* constituyen un fenómeno que pertenece al español en general y que remonta a fecha antigua. En efecto, el *loísmo* del español primitivo encuentra su origen en los casos del latín:

Acc. ILLUM > lo,	ILLOS > los;
ILLAM > la,	ILLAS > las;
Dat. ILLI > le,	ILLIS > les ¹ .

1 Tomado de POTTIER, *Introduction à l'étude linguistique de l'espagnol*, p. 142.

Posteriormente el *loísmo* va a encontrarse contrariado por una forma alternativa:

El pronombre complemento directo en el español primitivo para nombres o cosas en masculino era *lo*. Durante el siglo XVI, el *le* se fue generalizando tanto para personas como para cosas, sobre todo entre los escritores de origen castellano (llamados, en consecuencia, *leístas*), mientras que los escritores del Sur y del Levante español prefirieron el *lo* (y por ello se les calificó de *loístas*). A media distancia entre ambos grupos existió otro, más amplio aún, que generalmente empleaba el *le* para referirse a personas y el *lo* para referirse a cosas².

En el español de América, considerado ser *loísta* de manera predominante, hay también importantes lugares geográficos donde se vuelve a encontrar el *leísmo*³. Tomando el caso de Puno, hemos querido mostrar que, en un mismo lugar geográfico, hay también “lugares sociales” donde el *lo* y el *le* se intercambian indistintamente para el OD.

KANY indica que “en algunas zonas indígenas el *lo* es el único complemento directo de la tercera persona del singular”⁴. Podríamos añadir que eventualmente el *lo* puede también valer para la tercera persona del plural. Esta economía de las marcas de género y número puede encontrar una explicación en el sistema del castellano, excesivo y en lo que se refiere a la concordancia, y en los sistemas del quechua y del aymara, más sobrios a este respecto. En efecto, los sustantivos quechuas o aymaras no tienen género gramatical y no exigen necesariamente la concordancia en número.

2. REDUNDANCIA DEL PRONOMBRE DE OD

2.1. Tipos de soluciones

Consideremos dos contextos discursivos diferentes:

- contexto I: el pronombre de OD, antepuesto o pospuesto al verbo, precede al Sintagma Nominal (OD):

$$\left. \begin{array}{l} \text{Pr-Vb} \\ \text{Vb-Pr} \end{array} \right\} \quad - \quad \text{SN(OD)}$$

2 KANY, *Sintaxis Hispanoamericana* (en adelante *SH*), p. 133.

3 cf. KANY, *SH*, 133-134.

4 *SH*, 139.

— contexto II: el Sintagma Nominal (OD) precede al pronombre de OD:

$$\text{SN(OD)} \quad - \quad \left\{ \begin{array}{l} \text{Pr-Vb} \\ \text{Vb-Pr} \end{array} \right\}$$

A fin de poder apreciar las diferencias en la utilización del OD redundante, proponemos la distinción de tres tipos de soluciones:

tipo *a* : Débil redundancia en (el contexto) I
Fuerte redundancia en II

tipo *b* : Redundancia no tan débil en I
Fuerte redundancia en II

tipo *c* : Redundancia considerable en I y en II.

Las soluciones tipo *a* hacen sólo eventualmente la redundancia, en el contexto I, en el caso de *personas*, si el OD es un nombre o un pronombre enfático: “¿Ud. *lo* ve al señor ese, al Aurelio?”.

Las soluciones tipos *b* y *c* practican la redundancia, en el contexto I, no solamente cuando se trata de nombres o de pronombres de *personas* sino también cuando se trata de *cosas*: “¡cac! *la* cerró la puerta”; “*lo* dominan la lengua”.

Así,

SOLUCIONES \ CONTEXTO	I	II
	Tipo <i>a</i>	Pr - { ϕ , ((SN))}
Tipo <i>b</i>	Pr - { ϕ , (SN)}	SN - Pr
Tipo <i>c</i>	Pr - {(ϕ), SN}	SN - {Pr, (ϕ)}

2.2 Ejemplos

Tipo a

Contexto I: “yo no le he dicho que *la* van a nombrar” [ϕ = a ella]; “de vez en cuando *lo* utilizan” [ϕ = el quechua]. Pero también: “¿Ud. *lo* ve al señor ése, al Aurelio?”

Contexto II: “pero **a ellos** hay que agarrarlos”; son **las traducciones** que me *las* ha hecho **Edwin** que *lo* debes conocer, ¿no es cierto?”.

Tipo b

Contexto I: “los padres de los alumnos *los* han venido a cuestionar” [ϕ = a los profesores]; “no *le* he encontrado” [ϕ = al Padre]. Pero también: “*lo* dominan **la lengua...** *lo* dominan bien **el castellano**”; “sus cuñados se *lo* han llevado **los hijos a Lima**”.

Contexto II: “**su lengua** *la* consideran, *la* utilizan como realmente es... **el castellano** *lo* dominan bien”; “a **mi señora** también *la* recibe bien, a **mi hijita** también *la* quiere bastante”.

Tipo c

Contexto I: “siempre hay que animar*lo* a **esa gente**”; “a sus colegios ya no *le* manda a **su hijo** por falta de medios económicos”; “¡cac! *la* cerró **la puerta**”; “*lo* veía **las armas**”. Pero también: “ya lo estiman ya, pues, ¿no?” [ϕ = a Lucho].

Contexto II: “**las medicinas** *lo* compraron”; “**nuestras luchas...** no *los* tenemos escrito”. Pero también: “**primaria** ϕ hice allá en Huancané”; “**nuestra música** no ϕ podemos dejar de lado”.

2.3. Distribución de las soluciones

Teniendo en cuenta los grupos arriba distinguidos, es decir:

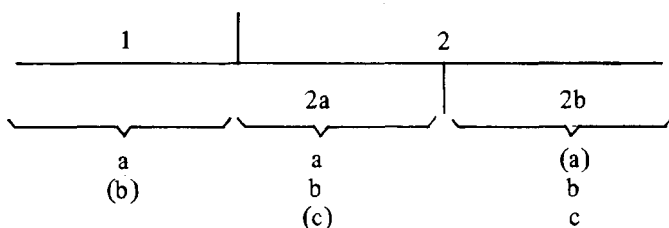
1. los que, viviendo en Puno, no son de Puno: vienen de Lima, Arequipa u otros lugares.
- 2a. los que, viviendo en Puno, son nativos de Puno: tienen una importante tradición citadina y hablan el castellano no como primera lengua.
- 2b. los que, viviendo en Puno, son nativos de Puno: tienen una importante tradición rural y hablan el quechua o el aymara como primera lengua,

veamos cómo se distribuyen los tipos de soluciones:

- Los del grupo 1 utilizan soluciones tipo *a* y, en menor medida, soluciones tipo *b*.
- Los del grupo 2a utilizan soluciones tipo *a* y tipo *b* y, en menor medida, soluciones tipo *c*.

- Los del grupo 2b utilizan soluciones tipo *b* y tipo *c* y, en menor medida, soluciones tipo *a*.

Así,



2.4. Comentario

Si consideramos los contextos I y II, y la marca redundante del OD en cada uno de los tipos de soluciones, advertimos a la vez una cierta asimetría y compensación:

	I	II
a	[]	[]
b	[]	[]
c	[]	[]

= Redundancia
 = - Redundancia

Todos nuestros hablantes practican la redundancia de OD, aunque con insistencias diversas según el contexto discursivo.

¿Debemos atribuir al quechua (o al aymara) la redundancia, en el contexto I, de las soluciones tipo *c*? LOZANO, por ejemplo, nos dice “the absence of a distinct pro-object set in Quechua leads indirectly to *le(s)* and *lo(s)* merger and the formation of a new double direct object...”⁵. Nos parece que no es necesario plantear este asunto en términos de un nuevo OD redundante. Su existencia es antigua y no es exclusiva de la zona quechua o aymara: Se

5 “Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase”, en *Actas y Memorias...*, p. 304.

trata de un fenómeno que pertenece al español en general⁶. Este tipo de redundancia puede explicarse, pues, en nuestra opinión, como una utilización particular de un fenómeno que tiene que ver con el sistema del español mismo:

Parece tratarse [la redundancia] de un esfuerzo compensatorio por establecer mayor claridad en un idioma en que el orden extraordinariamente libre de las palabras y la supresión frecuente del pronombre sujeto podrían provocar cierta oscuridad⁷.

3. SOLUCIONES AMBIGUAS

El estudio de las formas de OD y OI y el de la redundancia de OD nos ha sido posible gracias a ejemplos fácilmente interpretables. Pero también hemos encontrado ejemplos que, para nosotros, permanecen ambiguos: La ambigüedad nos impide decidir si la forma de pronombre corresponde al OD o al OI; o, más aún, si dicha forma es un sustituto de tercera persona o si ya no lo es más.

3.1. ¿“Lo”, sustituto de OI?

Se podría decir que en algunos hablantes hay una alternancia *le(s)* / *lo(s)* para el OI:

... por ella es por lo que más me mato, qué voy a hacer... y sigue mal del oído, ¡Ay, qué malos estos médicos! *lo* han hecho su operación, *le* han hecho injerto...

Se podría incluso pensar que la única forma *lo* neutraliza, en el nivel de la manifestación, tanto al OD como al OI:

“en esa forma *lo* [= ¿*les*?] abusan ... ¿qué querían hacerlo [= ¿*-les*?] con esta clase de supresión?”

Pero es difícil decidir si la forma *lo* representa eventualmente al OI porque esta misma forma podría también ser un sustituto redundante de OD. En efecto, las dos interpretaciones son posibles:

6 Ver los ejemplos dados por KANY, *SH*, 148-151.

7 KANY, *SH*, 148.

OD	<i>lo</i>	OI
su operación	"... <i>lo</i> han hecho..."	a ella
un higo	"... <i>lo</i> pagaban..."	a ellos
a ellos	"... <i>lo</i> abusan"	de ellos
qué cosa	"qué querían hacer <i>lo</i> "	a ellos

3.2. ¿“Lo”, aún substituto de tercera persona?

La situación se complica todavía más si se consideran estos otros ejemplos:

“después ya estoy grandecito ya, a empleo *le* he entrado”;
 “casi *lo* he entrado a Bolivia, pero no *lo* he entrado”;
 “ahora no más *la* viajó mi hija menor [hasta Huancayo]”.

¿COMO UD. EN ESE MOMENTO [DEL ACCIDENTE] SE HA SENTIDO? “eh... el... este... medio zonzo... ese... medio zonzo *lo* he vuelto”.

Las formas *lo*, *le* y *la*:

— ¿son aún substitutos no ya de tercera persona de OD u OI, sino de otras personas o incluso de otras funciones?

“... *lo* he vuelto” : me (PRIMERA PERSONA)
 “... *lo* he entrado...” : a Bolivia (LOCATIVO)
 “... *le* he entrado...” : a un empleo (LOCATIVO)
 “... *la* viajó...” : a Huancayo (LOCATIVO).

— ¿son ya no substitutos, sino simples refuerzos verbales?

lo ---- (he vuelto)
lo ---- (he entrado)
le ---- (he entrado)
la ---- (viajó)

3.3. Comentario

Las soluciones ambiguas nos plantean dificultades. En efecto, la tendencia a utilizar *lo* como forma polivalente podría ser una manera de neutralizar el OD y el OI. Igualmente esta forma única podría ser un OD redundante. Pero, así mismo, podría tratarse simplemente de un refuerzo del verbo o de un recurso estilístico.

CERRON-PALOMINO sugiere una explicación del *lo* redundante de la cual MUYSKEN nos dice:

Cerrón Palomino (pers. comm.) has argued that 'redundant' *lo* in Central Peruvian Spanish is both formally and semantically related to the Quechua exhortative or intensifying verbal suffix /-rqu-/, which is pronounced as [ˈlo] in some dialects. [...] Still, Cerron's explanation is too dialect-specific and covers only part of the occurrence of *lo*⁸.

Pero sin tener necesidad de buscar una correlación formal entre el quechua y el castellano, es posible que la virtualidad semántica de un intensificador verbal encuentre en *lo* una forma disponible para atribuirle esta función.

KANY, por su parte, nos dice que este *lo* tan frecuente en la región andina es empleado "posiblemente para prestar valor afectivo a la frase o para redondearla"⁹.

4. UNA PROPUESTA DE EXPLICACION

Considerando que las soluciones "polivalentes", ambiguas o no, son utilizadas predominantemente, aunque no exclusivamente, por los del grupo 2b, es decir los puneños de tradición rural y que tienen el quechua o el aymara como primera lengua, y a fin de encontrar un principio de explicación al conjunto de estas soluciones, proponemos formular esta problemática en los términos siguientes: El aprendizaje de una lengua diferente supone un *proceso de adquisición* con dificultades propias a las estructuras o esquemas lingüísticos. Así, pasar del quechua o del aymara (ausencia de pronombres de OD y OI) al castellano (presencia de un sistema de dichos pronombres) significaría pasar por etapas intermedias entre esos dos límites:

- (Pr de OD y OI) : QUECHUA O AYMARA



+ (Pr de OD y OI) : CASTELLANO

8 MUYSKEN, *The Spanish that Quechua speakers learn...*, p. 16.

9 SH, 149.

Cuando una persona que habla el quechua o el aymara como primera lengua escucha el castellano emprende un proceso semasiológico a fin de interpretar el signo *lo* (*la, le ...*), y es normal, sobre todo al principio, que encuentre un margen de ambigüedad, ya que la relativa ambigüedad en la interpretación de un mensaje es un hecho universal. La persona hará hipótesis interpretativas que podrá eventual y sucesivamente rechazar o conservar. Pero cuando esta persona, habiendo asumido una de las hipótesis, actúa en tanto emisor, utilizará el signo *lo* para expresar su hipótesis, esta vez sin ninguna ambigüedad. La ambigüedad quedará para nosotros, los receptores. ¿Cuáles son las etapas de estos virtuales ensayos interpretativos? Podríamos señalar los siguientes:

- (1) ¿la forma *lo*, es o no un sustituto? En este nivel de duda la forma *lo* puede prestarse para otras funciones no substitutivas: refuerzo verbal, efecto estilístico sobre la frase, etc.
- (2) ¿la forma *lo* es un sustituto funcional *exclusivo* de la tercera persona? Considerando esta incertidumbre, *lo* puede prestarse para substituir, por ejemplo, la primera persona: “medio zonzo *lo* (= ¿*me*?) he vuelto”.
- (3) ¿*Lo* substituye *exclusivamente* al SN-Objeto? Si no es así, *lo* podría prestarse, por ejemplo, para substituir al LOCATIVO espacial:

“casi *lo* he entrado a **Bolivia** pero no *lo* he entrado”

LOC

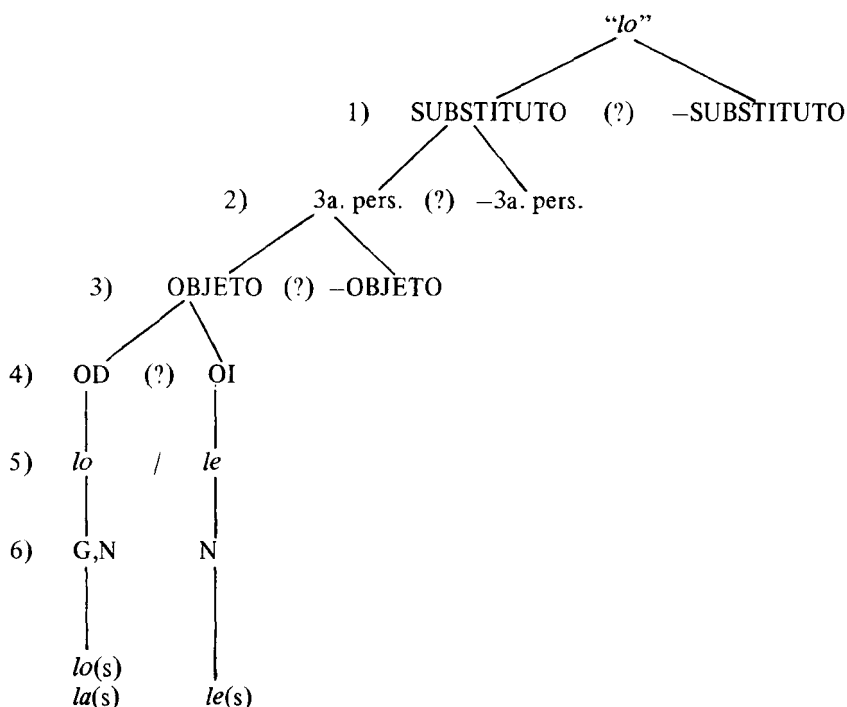
- (4) ¿*Lo* vale indistintamente para el OD y para el OI? Si es así, *lo* estaría disponible para el OI:

“... y al día *lo* pagaban un higo”

lo = ¿OI?

¿OD redundante?

- (5) Identificación de la forma *lo* como sustituto de OD y necesidad de diferenciarla de la forma *le* adoptada para substituir al OI.
- (6) Si hasta esta etapa la concordancia no parecía preocupar especialmente, ya que una de las formas podía servir como forma polivalente, es ahora que comenzará un proceso progresivo de ajuste en género y número.



El proceso de adquisición de un hábito lingüístico se lleva a cabo en condiciones socio-culturales particulares. En nuestro caso, la consideración del origen etno-geográfico de los hablantes permite comprender mejor la especificidad de las variaciones.

CONCLUSION

Para terminar, quisiéramos subrayar dos rasgos de carácter más general que nos parecen estar implicados en el asunto que acabamos de exponer. En primer lugar, la *relación de asimetría*. Podemos encontrarla a diferentes niveles:

Si comparamos, en general, las expresiones formales del pronombre-OD con las del pronombre-OI, percibimos una asimetría:

lo(s), le(s), la(s) / le(s)

En la adquisición y uso de una segunda lengua, los procesos de Interpretación y de Producción nos aparecen particularmente asimétricos: la In-

interpretación tropieza frecuentemente con la ambigüedad; la Producción no da lugar a ella.

En la distribución social de las soluciones, los grupos *1*, *2a* y *2b* recurren de una manera asimétrica a las soluciones *a*, *b* y *c*. Por ejemplo, en lo que se refiere a las formas para los pronombres OD-OI, el grupo *1* recurre a la solución *a*, pero no a la solución *c*; mientras que el grupo *2b* recurre de una manera predominante a la solución *c*, pero también a la solución *a*.

Estas observaciones pueden tal vez insinuarnos que la asimetría es una relación fundamental con la cual un sistema semiótico (lingüístico, socio-lingüístico, etc.) organiza sus operaciones y funcionamiento.

El otro rasgo es la *invariancia en la variación*. Podemos también encontrarlo en distintos niveles:

La diversidad de las soluciones en lo que se refiere a las formas para el OD y el OI, no debe hacernos olvidar lo que todas estas soluciones tienen en común: hacer posible la substitución combinatoria del sintagma nominal. Las expresiones formales son diferentes, pero la función es la misma.

El uso “redundante” del OD varía en cada solución según el contexto discursivo en el cual aparece; sin embargo, este hecho no debe hacernos perder de vista que todos nuestros hablantes recurren a esta “redundancia”. Todos, en alguna medida, sienten la necesidad o satisfacción de re-encontrarse con una función conocida, en este caso con el OD.

Esto puede sugerirnos que la diversidad no se opone a la unidad; que es en la heterogénea y múltiple diversidad cultural-simbólica donde re-encontramos nuestra profunda identidad humana.

REFERENCIAS

- GODENZZI, Juan Carlos, *Variations sociolinguistiques de l'espagnol à Puno-Pérou*. Tesis de doctorado de Tercer Ciclo, Universidad de París IV – Sorbona, 1985.
- KANY, Charles, *Sintaxis Hispanoamericana*, Gredos, Madrid, 1976.
- LOZANO, Anthony, "Syntactic borrowing in Spanish from Quechua: the noun phrase", en: *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, vol. V, pp. 297-305, Lima, 1975.
- MUYSKEN, Pieter, *The Spanish that Quechua speakers learn: L2 learning as norm-governed behavior* (versión preliminar), mimeo. UCLA, 1981.
- POTTIER, Bernard, *Introduction à l'étude linguistique de l'espagnol*, Ediciones Hispanoamericanas, París, 1972.